



**Educación Secundaria.  
Ciclo Básico.  
Tercer año**

**Espacio curricular:  
Lengua y Literatura**

### **Secuencia didáctica: Del texto expositivo al texto argumentativo**

Esta secuencia didáctica está planificada y orientada a partir de un caso en particular, el texto expositivo *Las redes sociales*, su propósito es enseñar acerca del *texto argumentativo*, incluyendo su rasgo de coherencia.

El texto expositivo está elegido teniendo en cuenta los intereses de los alumnos y temas dialogados en clases.

Se considera oportuno comenzar con la lectura de un texto expositivo para luego escribir un texto de opinión, puesto que se piensa que en el Ciclo Básico, quizás es más frecuente que los estudiantes escriban sobre sus opiniones y puntos de vista, y no resulta tan usual que escriban de manera objetiva sobre un tema.

El rasgo de *coherencia* es desarrollado a partir de las propias escrituras de los estudiantes con la conciencia de que constituye un aprendizaje que lleva mucho tiempo y dedicación; lo mismo ocurre con la *cohesión*, rasgo que se trabaja con amplitud más adelante. La ortografía también surge como un logro muy importante puesto que los estudiantes escriben sus textos con muchos errores ortográficos e incluso (puede observarse en las evidencias) han escrito afiches con faltas ortográficas. Los tres rasgos – coherencia, cohesión y ajuste a normas – son analizados y reflexionados de manera oral.

## Objetivos

Que los estudiantes sean capaces de:

- Fortalecer y ampliar capacidades para leer textos con diversos propósitos, afianzando su proceso de formación como lector crítico y autónomo.
- Abordar proyectos de escritura atendiendo al proceso de producción y con un ajuste cada vez más satisfactorio a requerimientos textuales, gramaticales y ortográficas.

## Aprendizajes y contenidos

Entendiendo a los aprendizajes como un conjunto no solo de conceptos o contenidos (especificados en el apartado siguiente) sino específicamente de valores, actitudes y prácticas, esta secuencia didáctica toma como prioridad:

- El respeto por la palabra de docentes y compañeros.
- La participación pertinente en la clase.
- La buena predisposición al momento de realizar trabajos grupales.
- La adecuación del vocabulario en las diferentes situaciones comunicativas.
- El respeto por las producciones propias y de los compañeros.
- La participación en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, intercambios de ideas y discusiones.

Toma como eje el texto expositivo y el texto argumentativo considerando:

- Participación en situaciones de lectura de textos informativos (expositivos) que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura.
- Producción de textos de opinión (comentarios sobre problemáticas de interés social) con énfasis en la coherencia.

## Secuencia de actividades

### Clase 1

**Objetivos específicos:** Indagar sobre sus propios usos y manejos de las redes sociales. Hipotetizar teniendo en cuenta un título y otros elementos paratextuales. Leer comprensivamente y realizar indagaciones sobre el texto leído. Respetar al compañero y/o docente en el momento de la lectura. Utilizar de manera correcta el diccionario.

**Contenidos:** El texto expositivo, elementos paratextuales, intención del emisor (función del lenguaje), trama textual (organización del texto).

**1.1.** La docente realiza una serie de preguntas para indagar sobre cuáles son las experiencias del estudiante respecto de las redes sociales. ¿Qué redes sociales utilizan para comunicarse con sus amigos, primos, familiares, entre otros? ¿Por qué utilizan Internet y no otros medios? ¿Qué piensan sobre las redes sociales?

**1.2.** Plantea a los estudiantes: Busca en el diccionario qué significado tienen las palabras *redes* y *sociales*. Luego, arma una definición propia a partir de la cual tu intención sea informar sobre las redes sociales a niños o adultos mayores que no saben sobre ellas.

**1.3.** La docente entrega a los alumnos un texto expositivo titulado *Las redes sociales* (<http://escritoriofamilias.educ.ar/datos/redes-sociales.html>)

Realiza preguntas exploratorias teniendo en cuenta los elementos paratextuales con el fin de permitir a los estudiantes hipotetizar sobre el tema del texto y su tipología textual: ¿Cómo se titula el texto? ¿Se tratará de todas las redes sociales del mundo o de algunas? ¿Cuáles? ¿Qué nos está queriendo decir el gráfico? ¿Cuál es la red social más utilizada según las imágenes que vemos en el texto? ¿De dónde se extrajo dicho texto? ¿Consideran que nos quiere vender redes sociales o solo informarnos? ¿Por qué?

**1.4.** La docente invita a los alumnos que así lo deseen a leer en voz alta el texto expositivo. Pone énfasis en el respeto y la escucha cuando un compañero lee.

**1.5.** Los estudiantes responden:

- ¿Qué elementos paratextuales aparecen? Menciónalos y explica para qué nos sirven.
- ¿Qué tipo de texto consideras que es? ¿Por qué?

- ¿Cuál es la intención del emisor en dicho texto? Y por ende, ¿cuál es la función del lenguaje?
- ¿Cuál es la trama textual que utiliza?
- ¿Nos quiere vender alguna *app* o solo informarnos sobre un tema? Explica tu respuesta.

**1.5.** Se realiza una puesta en común oral teniendo en cuenta todas las respuestas de los alumnos.

## Clase 2

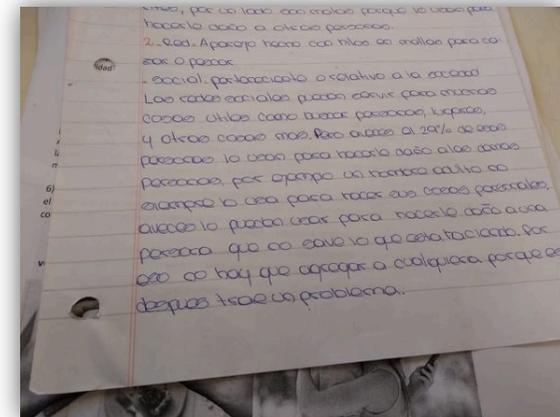
**Objetivos específicos:** Reflexionar sobre los procesos de escritura objetiva (definición de la red social seleccionada) y subjetiva (opinión grupal). Reflexionar sobre casos de textos coherentes e incoherentes. Reflexionar sobre casos que presenten problemas cohesivos. Indagar y explorar sus propias consideraciones y pensamientos acerca de las redes sociales y sus usos. Respetar las opiniones del grupo y amalgamarlas con las propias. Jugar con la creatividad y seleccionar de manera adecuada las imágenes para el armado de un afiche.

**Contenidos:** La definición como parte de un texto expositivo y el texto de opinión a partir de ésta. La propaganda como discurso para concientizar.

**2.1.** Los estudiantes organizados en grupos seleccionan la red social con la que desean trabajar (Facebook, Instagram, Youtube, Whastapp, Twitter...).

La docente propone: En grupos de tres o cuatro personas escriban la definición de la red social por la que hayan optado para luego redactar un texto informando: qué red social es, para qué sirve, quiénes pueden utilizarla, entre otros aspectos informativos.

**2.2.** La docente dicta una serie de preguntas que sirven como guía a los estudiantes para realizar un texto de opinión breve: Escriban una opinión grupal argumentando cómo se comunica hoy el mundo, cómo se conocen las personas hoy en día, qué sucede con el uso y abuso de las redes sociales (aspectos en que nos perjudican, usos buenos y malos de las redes, privacidad en las redes, entre otros temas). Tengan en cuenta las siguientes preguntas para el armado del texto:



- ¿Consideran que las redes sociales son importantes/fundamentales para nuestra comunicación en la actualidad?
- ¿Todos podemos utilizarlas?
- En caso de no ser así, ¿quiénes no pueden o no deben utilizarlas? ¿Por qué?
- ¿Qué es lo que más consumen de las redes sociales?
- ¿Consideran que el exceso de su uso nos perjudica en algo? En caso de ser así: ¿en qué nos perjudican?

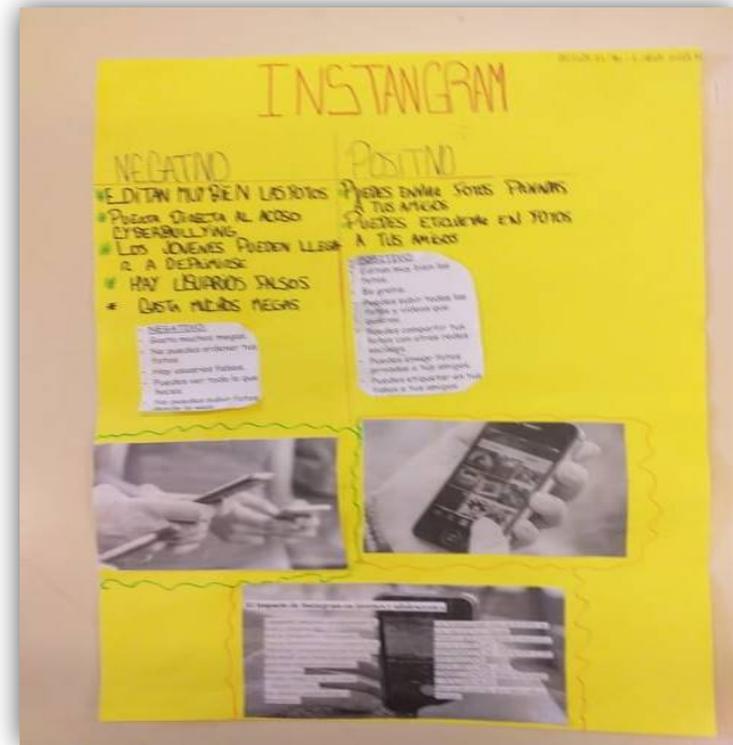
**2.3.** Finalizada la actividad, la docente pide a los alumnos que presenten y comenten de manera oral sus respuestas. Genera un debate acerca de la temática en cuestión.

**2.4.** Se analizan algunos argumentos que presentan problemas en la redacción y cohesión (repeticiones de palabras en los escritos, por ejemplo) o que resultan incoherentes.

**2.5.** Para concluir, la docente propone el armado de un afiche que sirva para concientizar a los estudiantes de la escuela sobre el uso y abuso de las redes sociales. Para ello, presenta la siguiente actividad: Armar una propaganda denominada *¡Volvamos a comunicarnos!* para concientizar sobre el buen uso versus el mal uso de las redes sociales; hacerlo en una cartulina para que pueda ser exhibida en la escuela.



"2019 - AÑO DEL VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA"



**Gobierno de la Provincia de Córdoba**  
**Ministerio de Educación**  
**Secretaría de Educación**  
**Subsecretaría de Educación**

**Elaboración:**

Noelia de Lourdes Ferrara. IPET 71 *Luis Federico Leloir* (Córdoba).  
[noeferrara\\_13@hotmail.com](mailto:noeferrara_13@hotmail.com)

**Diseño:**

Equipo de Comunicación Institucional y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar>

19 de noviembre de 2019